

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**“PRINCIPALES LIMITANTES PSICOSOCIALES EN EL
DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL DE UN GRUPO DE
MUJERES TRABAJADORAS DEL IGSS”**

ZOILA JUDITH BALCARCEL CORADO

GUATEMALA, JUNIO DE 2007

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**“PRINCIPALES LIMITANTES PSICOSOCIALES EN EL
DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL DE UN GRUPO DE
MUJERES TRABAJADORAS DEL IGSS”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

POR

ZOILA JUDITH BALCARCEL CORADO

PREVIO A OPTAR AL TITULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, JUNIO DE 2007

CONSEJO DIRECTIVO

**Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA**

**Licenciado Helvin Velásquez Ramos, M.A.
SECRETARIO**

**Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
Doctor René Vladimir López Ramírez
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS**

**Licenciada Loris Pérez Singer
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS**

**Estudiante Brenda Julissa Chamám Pacay
Estudiante Edgard Ramiro Arroyave Sagastume
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**

PADRINOS

**MIGUEL ANGEL HERRERA GIRON
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO ACTIVO NO. 4462**

**LIGIA ESTER PAIZ
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO ACTIVO NO. 4954**

DEDICATORIA

**A MIS HIJOS: CHRISTIAN GEOVANNY LOPEZ BALCARCEL
STEPHANIE JUDITH LOPEZ BALCARCEL
CON TODO MI AMOR POR SER LO MAS IMPORTANTE Y QUERIDO
EN MI VIDA**

**A MI MADRE: ZOILA VICTORIA CORADO
AUNQUE YA NO ESTÉ PRESENTE , CUMPLIÉNDOLE EL DESEO DE
VER GRADUADA A SU HIJA. VIVIRA ETERNAMENTE EN MI
CORAZON,**

**A: LUIS GEOVANNY LOPEZ ARBIZU
POR LO QUE HA SIGNIFICADO EN MI VIDA Y EL APOYO
BRINDADO EN SU MOMENTO**

**A MIS HERMANAS: SONIA NINETH
ROSA LILIAN
HILDA YOLANDA
POR MOTIVARME, CONFIAR EN MI, Y SER TAN ESPECIALES EN MI
VIDA, CON AMOR ESPECIAL**

**A MIS HERMANOS: FREDY HUMBERTO
ERICK AMILCAR
OSCAR ORLANDO
AURA ELIZABETH
CON CARÍÑO**

AGRADECIMIENTO

**A DIOS POR DARME LA FORTALEZA EN MI VIDA Y PODER
CULMINAR ESTE TRABAJO**

**A MI ASESOR Y AMIGO: MIGUEL ANGEL HERRERA GIRON POR SU
APOYO, DEDICACIÓN, MOTIVACIÓN Y TIEMPO BRINDADO EN LA
REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS.**

A REBECA ALDANA POR SU APOYO Y SOLIDARIDAD

**A LA MEMORIA DE LA LICENCIADA SONIA TOLEDO POR SU
CALIDAD PROFESIONAL Y APOYO COMO REVISORA DEL PRESENTE
TRABAJO**

**A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE ME APOYARON A LO LARGO
DE MI CARRERA**

**A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICA POR BRIDARME LA
OPORTUNIDAD DE GRADUARME Y SER UNA PROFESIONAL.**

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA POR SER MI
CENTRO DE ESTUDIOS**

INDICE

PAGINA

PRESENTACION

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN1

MARCO TEORICO

1.1	Características Generales de la Situación de la Mujer en Guatemala.....	2
1.2	Condicionantes Sociales en la Construcción de la Identidad Femenina	
1.2.2	Alcances Históricos.....	8
1.2.3	División del Trabajo.....	10
1.2.4	Condición Genérica.....	13
1.2.5	Los Roles de la Mujer.....	14
1.3	Condicionantes Psicológicas en la Construcción de la Identidad Femenina	
1.3.1	Identidad, Autoidentidad e Identidad Asignada.....	15
1.3.2	Mujer y Familia.....	18
1.3.3	La Actitud Dependiente de la Mujer.....	19
1.3.4	La Culpa.....	21
1.3.5	Automotivación.....	21
	Premisas, Hipótesis, Variables e Indicadores.....	23

CAPTITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1	Entrevista.....	26
2.2	Cuestionario	26

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

3.1	Análisis e interpretación de resultados.....	27
3.2	Presentación de Gráficas	29

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Conclusiones.....	36
4.2	Recomendaciones.....	37

BIBLIOGRAFÍA.....	38
ANEXOS.....	40
RESUMEN.....	43

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La investigación se realizó en las oficinas centrales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, con una muestra compuesta por 50 personas comprendidas entre los 25 a 45 años de edad, de clase media, madre-esposa, trabajadoras remuneradas del IGSS y que abandonaron su carrera universitaria.

Esta investigación se ubica dentro de la rama de la Psicología Social, ya que en el desempeño de roles o papeles sociales, según el género, es una de las categorías que permite analizar la situación de la mujer y el papel que juega dentro de la sociedad, expone criterios de estudio de su situación laboral y un marco teórico que permite determinar cuáles son los elementos psicosociales que limitan la realización profesional y proyecto personal de la mujer con trabajo remunerado y rol de madre-esposa y conocer a través de un análisis sistemático los principales obstáculos que no les han permitido culminar sus estudios universitarios.

Se pudo establecer que existe un buen número de mujeres que inician un proceso de educación superior en el cual establecen metas u objetivos a largo plazo los cuales por diversas circunstancias se ven interrumpidos, tomando en cuenta su condición de madre-esposa y trabajadora remunerada.

Se evidenció que existen elementos psicosociales que se refieren a las condicionantes de tipo ideológicos, los valores y normas que prevalecen en la cultura y que son introyectados como formas de pensar y sentir de las mujeres, así también las condicionantes económicas que configuran las situación de las personas y hacen que la mujer busque estrategias de sobrevivencia que muchas veces se contraponen al desarrollo profesional y personal de la misma.

En tal sentido fue importante conocer, describir y analizar los factores que impidieron la realización profesional y proyecto personal del grupo de mujeres objeto de estudio, haber conocido sus pensamientos, actitudes, sentimientos y proyectos, ya que a pesar de que la mujer ha alcanzado algún nivel de preparación académica y laboral, se ve sumergida en un ambiente limitado, donde para lograr sus metas debe automotivarse y sacrificar más tiempo y duplicar su esfuerzo.

Se pudo comprobar a través de la investigación que la mujer que vive sometida a una rutina doméstica no logra desarrollar estímulos nuevos y va perdiendo poco a poco el

interés de crecer y el deseo de autorrealizarse, así como su proceso de individualización e independencia.

En el aspecto psicológico, la mujer se ve afectada cuando decide realizar un cambio, en este caso, culminar su carrera universitaria; se enfrenta a un conflicto de “deberes”: entre estudiar y la responsabilidad familiar.

En tal sentido, se profundizó en los fundamentos psicológicos a efecto de conocer aquellos fenómenos psíquicos (dependencia-independencia, autoestima, identidad, realización), que generan en la mujer una actitud determinada que la limita a alcanzar sus ideales como profesional y su proyecto personal. Así mismo se evidenció que los condicionantes sociales (situación económica), generó procesos ideológicos y determinada actitud hacia su proyecto propio y el de los otros.

El hecho de que la mujer busque y encuentre ocupación remunerada, depende de que la sociedad se la pueda ofrecer y que las funciones de madre-esposa, generalmente cumplidas por la mujer, le permitan afrontar nuevas responsabilidades.

MARCO TEORICO

1.1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA SITUACION DE LA MUJER EN GUATEMALA

En las naciones en vías de desarrollo de América Latina, en especial Guatemala, los indicadores sociales evidencian que la situación de la mujer es crítica. La falta de capacitación y de formación profesional dificulta la incorporación de la misma al mercado laboral, por lo que es frecuente observar a numerosas mujeres en trabajos domésticos, por tratarse del papel que tradicionalmente les ha tocado jugar y además no les exige mayores conocimientos.

La situación de la mujer se manifiesta en muchos sectores, entre ellos el económico y la educación. En el sector económico se puede observar que en Guatemala la mujer ha participado en el desarrollo socioeconómico del país de diversas formas, siendo las dos fundamentales el trabajo doméstico y el empleo en actividades en el sector informal, lo que no ha tenido una visibilidad significativa. Esto como consecuencia de que sólo se integran en las cuentas nacionales las actividades convencionalmente consideradas económicas, ya que medir la contribución del trabajo doméstico a la economía nacional todavía no se ha logrado.

“En Guatemala existe subregistro en las estadísticas de trabajo de la mujer en el sector informal producido principalmente por la invisibilidad del trabajo de las mujeres rurales y en especial de las indígenas, quienes declaran que realizan tareas agrícolas, dirigidas

incluso al mercado, y se toman como parte de sus labores domésticas” (Mujeres Latinoamericanas en cifras, Flacso pp. 109, 1992).

En los últimos 30 años ha aumentado la participación femenina en el sector económico, se piensa que a la fecha este porcentaje ha aumentado considerablemente.

A pesar de que el número de mujeres económicamente activas aumenta cada día, sigue existiendo “poca participación de la mujer en el desarrollo económico debido a diversos factores tales como: el número de hijos, la ausencia de oportunidades de empleo, la discriminación de mujeres con hijos, el acceso limitado a la capacitación profesional, la edad y el estado civil” (Sánchez de Sánchez, pp. 15, 1992).

La mujer no tiene las mismas oportunidades ni el mismo trato que el hombre en las actividades de sectores públicos y privados, a pesar de que no existen restricciones legales que impidan su acceso.

En los últimos años se ha notado un cambio en la actitud de la mujer que no admite su aislamiento de la vida política, económica y social, por lo cual la mujer tiene la necesidad de incorporarse en la vida activa. Teniendo en cuenta que la dimensión económica del sector público guatemalteco es reducida (sólo se emplea el 15% la población Económica Activa Nacional), también sucede en Guatemala que las mujeres se ocupan en este sector en mayor medida que los hombres, de ello se deduce que un 31% total de funcionarios públicos la mayor parte son mujeres.

En el sector de la educación, alrededor del año 1985 se observa una escasa participación de la mujer, ya que en el nivel primario solamente el 63% de la población en edad escolar asiste a la escuela; en el nivel de educación secundaria alcanza un 17.2 % y sólo un 6% se desempeña en la educación universitaria. Para 1986 hubo mejoras en la situación educacional, en cuanto al número de personas escolarizadas, pero no alcanzó a reducir las deficiencias educativas.

La condición general educativa de la mujer guatemalteca muestra deficiencias en razón de tres factores: género, raza y estratificación social.

Se ofrecen carreras cortas a la población de medianos recursos y para la mujer que no requiere de una cultura superior. Se da por hecho que su vida se orienta al matrimonio y la

consolidación de la familia, además, el porcentaje de capacitación técnica es muy reducido y se orienta a actividades laborales del sector de servicios públicos.

Al hablar de educación en Guatemala se habla de estereotipos educativos, esto significa que existen lineamientos tanto para el hombre como para la mujer, y mientras no se modifique la educación seguirá siendo un proceso de condicionamiento que coloca a la mujer en segundo plano.

“La verdadera educación debe respetar la individualidad de cada persona, tanto en su modo de ser como en su modo de actuar y relacionarse. Tiene como tarea propia preparar individuos capaces de encontrar una profunda significación humana, capaces de vivir en comunidad y de participar en los problemas de la sociedad de acuerdo con su propio criterio y haciendo uso de su responsable libertad personal”. (Alemán, Mercedes, pp. 120, 1988).

“A través del tiempo se ha negado el desarrollo intelectual de la mujer, y en la actualidad un elemento importante para su desarrollo profesional y ocupacional (laboral) es el prejuicio y la discriminación que se afrontan en todas las profesiones”. (Paiz Alvarez, Elisa, pp. 19, 1992).

Las mujeres guatemaltecas que consiguen llegar a la universidad eligen carreras de acuerdo a fuertes condicionamientos culturales por razones de género. Se inscriben mínimamente en carreras tradicionalmente masculinas y lo hacen en las que se consideran regularmente femeninas en mayor cantidad.

Por otro lado existe la creencia de que si la mujer logra obtener demasiado éxito en su trabajo académico o profesional, no es considerada femenina y puede ser rechazada por los hombres, lo cual es consecuencia del seguimiento de patrones establecidos y valores impuestos socialmente sobre las tareas de los hombres y mujeres.

Debido a estos estereotipos la educación de la mujer no ha sido ni ha alcanzado el mismo nivel que la de los hombres. Las barreras sociales y prácticas discriminatorias han desalentado a las mujeres a proseguir una carrera, a pesar de que la educación es importante como medio para lograr un desarrollo profesional y cualquier proyecto personal.

Es importante mencionar que las oportunidades educativas de la mujer se ven obstaculizadas por dos factores predominantes: a) La necesidad que la mujer desde temprana edad se incorpore a las tareas domésticas para contribuir a la economía social, b) la ideología patriarcal que reduce el ámbito de lo doméstico al proyecto de vida de las mujeres, sin tomar en cuenta que la mujer ha sido socialmente responsabilizada casi con exclusividad de la crianza de los hijos y por ende de la transmisión de la cultura.

“En las sociedades patriarcales no se ha entendido que en la medida en que la mujer tenga acceso a la educación estará en mejor posibilidad de contribuir al desarrollo social”. (Paiz Alvarez, Felipa, pp. 30, 1992).

En relación específicamente a la educación superior del grupo femenino, es importante recordar que la mujer constituye la mitad de la población total de guatemaltecos y, sin embargo, según datos estadísticos de la USAC del año 1989, del total de la población inscrita, el 67% está constituida por hombres y sólo el 33% son mujeres. De este total sólo egresa un 6%, lo que indica una deserción sumamente alta en las mujeres. Además de la población femenina, el 89.5% son solteras y el 10.5% tienen responsabilidades hogareñas. (casadas, unidas, viudas y divorciadas).

En estos datos estadísticos se puede observar que la mayoría de la población femenina es soltera que el ingreso de las mujeres con responsabilidades hogareñas y maternas es bajo.

La mujer que se prepara profesionalmente obtiene satisfacciones y enriquecimiento personal que la hacen sentirse mejor consigo misma y por ende con quienes le rodean.

Sin embargo, es importante hacer referencia que una de las razones que impide a la mujer madre-esposa terminar una carrera universitaria es el factor económico que la ha obligado a incorporarse al trabajo asalariado.

Otro aspecto importante de tratar es la situación jurídica de la mujer guatemalteca, tomando en cuenta que el fin de las leyes de una sociedad es el de sujetar y delinear el comportamiento legal del individuo dentro de una conformación social.

“La situación jurídica de la mujer guatemalteca ha experimentado una evolución especialmente la sustitución del Código Penal en 1975, la promulgación del Código de Trabajo en 1978, y sobre todo la entrada en vigencia de una Constitución Política en 1985” (Mujeres Latinoamericanas, Flacso, pp.77,1992).

A pesar de las innovaciones legales sentadas, no se ha logrado que exista correspondencia entre lo que dice la constitución y los tratados internacionales y las normas jurídicas ordinarias.

En cuanto a derechos políticos y garantías constitucionales, se puede mencionar la Constitución de 1956, donde se establece que los seres humanos” son libres e iguales en derechos.

En 1959, la Asamblea General de la ONU aprobó la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, y establece tres principios obligatorios de los estados:

- a) Las mujeres serán elegibles para todos los organismos públicos.
- b) Las mujeres tendrán derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas sus funciones públicas.
- c) Las mujeres tendrán derecho de votar en todas las elecciones en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna.

Guatemala ratificó en 1982 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por Naciones Unidas en 1979.

“En lo relativo al derecho de familia, rige el antiguo Código Civil 1877, que pese a las reformas que ha experimentado, contiene diversas disposiciones que mantienen a la mujer casada en condiciones de inferioridad, especialmente respecto a la administración de los bienes comunes, de los derechos y obligaciones entre los cónyuges y las relaciones de éstos con los hijos. La igualdad de derechos entre los cónyuges garantizada por la constitución, no es plenamente reconocida por la legislación civil. Basta señalar como ejemplo, que el marido tenía el derecho a oponerse a que la mujer realizara labores fuera del hogar, disposición que desconocía la importancia laboral y económica de la Mujer”. (Mujeres Latinoamericanas, Flacso, pp.77, 1992).

En el artículo No. 79 del Código Civil hace mención respecto a que “hombre y mujer, fundan en igualdad de derechos y obligaciones, el matrimonio”, lo cual en ningún momento se da, podemos darnos cuenta de ello cuando existen atribuciones que pasan a ser exclusivas de la mujer (cuidado de los hijos, educación de ellos y otras más) y que se consume en su papel asignado como la única responsable de las “tareas domésticas”.

Este Código ha cambiada, pero sigue manteniendo sus bases, “aunque dé la apariencia de que últimamente las leyes han mejorado la concepción de la condición de la mujer guatemalteca, aún cuando la dejan en relación de dependencia. Es importante notar que la misma ley faculta al hombre para tener poder sobre la mujer y desviarle su atención hacia posible y efectiva participación en otros campos fuera del hogar” (Cordón Paz, Clara, pp. 38, 1979).

En el ámbito del derecho laboral, en el Código de Trabajo hay dos artículos en relación a la mujer y se refiere a “debe de ser el trabajo adecuado a su edad, condiciones y estado físico, desarrollo intelectual y moral. Es decir que la ley no explica que todos los seres humanos son capaces de lograr el verdadero desarrollo de sus capacidades a través del trabajo, sino que tiene que concordar con el actual sistema de producción, donde se hace

necesario la división y tecnificación de las tareas del proceso educativo” (Cordón P., Clara pp. 39, 1979).

1.2 CONDICIONANTES SOCIALES EN LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD FEMENINA

1.2.1 ALCANCES HISTORICOS

A través del proceso histórico del desarrollo de la sociedad, se han observado cambios de toda índole. Sin embargo, respecto al papel de la mujer, estos han sido lentos, especialmente en lo referente a su incorporación en el campo laboral.

La mujer, durante la época primitiva, era la que ocupaba el puesto de rector en la vida de la comunidad. La mujer se dedicó a la agricultura y a la ganadería, el hombre a la caza, pero existía igualdad de derechos y obligaciones por el valor atribuido al trabajo reproductivo realizado colectivamente.

Tanto la producción como el cuidado de los hijos, eran funciones socialmente valoradas y desarrolladas tanto por los hombres como por las mujeres.

Este régimen matrilineal se disolvió con el desarrollo del régimen patriarcal, donde la agricultura y la ganadería se convirtieron en actividades decisivas en la vida de la comunidad y realizadas por hombres, y a la mujer se le confiere las tareas del hogar, limitadas a la servidumbre familiar, lo que la dejó fuera de la participación del trabajo productivo.

Es así como el papel de subordinada de la mujer en cada sociedad depende del modo de producción que se dé.

En la sociedad esclavista, la mujer pertenece al esposo, que es jefe y amo. El hombre tiene derechos de disponer de su vida y muerte.

Durante el feudalismo, la mujer no logra una posición activa, ya que se le priva de educación, si poseía algún conocimiento, se le consideraba peligrosa. Aunque hay que mencionar que en esta época se descubrieron nuevas formas de cultivo de tierra, lo que dio lugar a que la mujer iniciara una forma de trabajo, el cual no era reconocido. El trabajo se extendió del campo a la ciudad.

“Por último, en la época del capitalismo, que es la que vivimos hoy día y que al igual que en las épocas mencionadas anteriormente, no ofrece a la mujer mayor progreso. Sigue siendo la responsable del cuidado del hogar, de los oficios domésticos, así también de socializar a los hijos” (Paiz A. Eliza, pp 15, 1992).

En esta época, el proceso de industrialización ha provocado cambios, aquí se inició la incorporación de la mujer en el campo informal, lo cual nuevamente colocó a la mujer en un papel secundario, ya que el hombre se desempeña en la actividad asalariada.

Con el paso de los años, debido siempre a la revolución industrial, la mujer logra incorporarse al trabajo asalariado, pero siempre en condiciones discriminativas, ya que recibe bajos salarios, poca protección legal, aspectos que perduran hasta nuestros días.

“En 1980, se insta a los países a que adopten medidas adecuadas para efectuar cambios sociales económicos, para eliminar los desequilibrios estructurales que acentúan y perpetúan las desventajas de la mujer en la sociedad. Nuevamente en 1986, se reafirma la preocupación internacional y se aporta un marco que la comunidad nacional e internacional renueve su adhesión al adelanto de la mujer y a la eliminación de la discriminación basada en el sexo” (Orozco, Aura. Pp7, 1994).

En la actualidad existe limitación para la ejecución de programas encaminados a la superación de la mujer dentro de la sociedad principalmente la falta de participación del hombre en dichos programas.

No obstante todos los esfuerzos realizados a nivel internacional para suprimir los obstáculos que limitan la vida de la mujer, continúan existiendo situaciones que diferencian a los sexos.

En muchos países del mundo se han dado a través de los años movimientos a favor de la condición de la mujer, sin embargo, en Guatemala no han tenido gran trascendencia, aunque hay que reconocer que dichos movimientos han sido la base para lograr algunos cambios favorables para la mujer guatemalteca, que de una u otra forma le han permitido incorporarse en otros campos (político, económico, social), aunque debe luchar en cada momento con las actitudes discriminatorias que se dan en dichos campos.

La poca trascendencia de los diferentes movimientos a favor de la mujer en Guatemala se debe principalmente al atraso educativo que vive el país, especialmente la mujer, también se le puede atribuir a las costumbres, prejuicios y a la religión, los cuales no han permitido un avance acelerado.

1.2.3 DIVISION DEL TRABAJO

El trabajo constituye la actividad humana fundamental en la vida de cada persona. Es a través del mismo que los individuos satisfacen sus necesidades y establecen parte de sus relaciones interpersonales que determinan su concepción del mundo, ya que constituye parte de su bienestar y realización personal. Es fundamental para el desarrollo del ser humano. A través del trabajo, la persona se hace socialmente significativa y se conoce como alguien que aporta algo valioso a los demás.

Las sociedades se organizan en función del trabajo y las personas estructuran su vida en etapas y tiempos laborales. “El trabajo es la actividad organizada, es decir la que organiza las relaciones humanas, estableciendo las determinantes fundamentales para la interacción. Mediante la apropiación del producto del trabajo, un sector de la población adquiere poder

y otro sector es impotente para avanzar en sus intereses al interior del sistema social” (Sánchez de Sánchez, pp.17, 1992)

Así la división del trabajo en relación con la propiedad de los medios de producción separa a la sociedad en grupos y clases contrapuestas, determinando quién puede ser señor y quién tiene que ser esclavo, quién manda y quién obedece. Es por ello que se dice que la mujer se encuentra en una situación de dependencia respecto al hombre en la producción, esto debido a que se le da valor únicamente al trabajo remunerado, ya que el trabajo doméstico no tiene valor ni reconocimiento social.

Existe claramente una división del trabajo, hay trabajo de hombres y trabajo de mujeres; esta división se deriva de la contratación basada en el sexo y no en la capacidad, no se da un balance entre trabajo y salario, además el salario de la mujer se considera complemento masculino.

Muchos trabajos desempeñados por mujeres son vistos como extensión de su rol femenino, en particular el maternal, entre ellos la Enfermería, el Magisterio, Secretarías y otros, y además adquieren un bajo status y bajo salario.

“Es frecuente que se ignore que el trabajo de los hombres, el trabajo económico y socialmente reconocido, sólo es posible gracias al trabajo invisible, doméstico y privado de las mujeres” (Sánchez de Sánchez, pp. 21, 1992).

Las ocupaciones de las mujeres tienen un carácter antiguo y económicamente significativo en el desarrollo de la sociedad, sin embargo, “la mujer que trabaja lo hace bajo la presión de valores que definen su condición social de manera exclusiva por la reproducción como madre-esposa” (Lagarde, Marcela, pp126. 1990).

Con estas definiciones ella debe estar en su casa, adentro, y su capacidad económica quedar al servicio de la causa económica; además, la decisión sobre si debe o no hacerlo no le pertenece.

Al trabajar, la mujer enfrenta conflictos con ella misma ya que se enfrenta a dificultades ideológicas, materiales y culturales. Vive angustia, incapacidad para ser buena madre, buena esposa y buena trabajadora. En general algo sale mal, ya que quita tiempo de una actividad para cumplir con otras y muchas veces realiza varias a la vez.

“Por otro lado las mujeres casadas trabajan en general, ante el apremio económico familiar que las obliga a salir de la casa o del mundo doméstico”. (Lagarde, Marcela, pp. 122, 1990).

Existen también razones personales que motivan a la mujer a trabajar fuera del hogar, el lograr independencia económica, por ejemplo, ya que psicológicamente sigue siendo dependiente.

Es importante hablar sobre el valor que se le da al trabajo ya que éste no está representado únicamente por el tiempo que se utiliza en la producción, es necesario tomar en cuenta también el trabajo realizado por la mujer en el hogar, sus “funciones” como madre-esposa (el cuidado de los hijos, atención al esposo, al hogar) este conjunto de actividades que realiza la mujer antes de ir a trabajar fuera de la casa después de trabajar fuera de la casa, en días de descanso e inclusive en horas destinadas al sueño, las cuales no son valoradas ni reconocidas socialmente, porque se considera función “natural”.

La doble jornada de trabajo que realiza la mujer desempeñando un trabajo remunerado y un trabajo doméstico o invisible le hace vivir una situación apremiante, en el trabajo se le juzga sin considerar la jornada y las responsabilidades domésticas, y en la casa se le juzga por abandonar a los hijos y no ser como otras.

“Las mismas mujeres se autovaloran con incompreensión y dureza, el conflicto en que desde luego resultan culpables por incapaces, insuficientes, descuidadas, desobligadas, es reforzado por ellas mismas. En general los problemas que se originan por la no asimilación del trabajo son vividos por las mujeres de manera personal como problemas emocionales,

como incapacidad, como disgusto para hacer cosas, con culpa” (Lagarde, Marcela, pp. 127, 1990).

El hecho de que muchas madres busquen y encuentren ocupaciones remuneradas depende de que la sociedad pueda ofrecerles esa ocupación y de que las funciones domésticas generalmente cumplidas por las mujeres les permitan afrontar nuevas responsabilidades.

Los valores culturales de la familia, así como el acceso a la riqueza, condicionan la situación de la mujer; de esta manera, las oportunidades socioeconómicas favorables adversas del grupo familiar en su conjunto establecen características específicas para la mujer.

La problemática de la mujer, además está condicionada por el papel que su familia desempeña dentro de la división social del trabajo.

1.2.4 CONDICION GENERICA :

Según Marcela Lagarde, la condición de la mujer es histórica, es un ser social y cultural, lo cual está representado por el conjunto de las relaciones de producción y reproducción en los que están inmersas. Porque la mujer no nace, sino llega a serlo, ya que se le ha creado una forma de comportamiento y actitud definidas, social y culturalmente y que están ligados al sexo.

Debido a esta condición genérica, la mujer en su papel de madre-esposa está confinada al hogar, al quehacer doméstico, se dice que la mujer se desarrolla exclusivamente en la reproducción privada y personal de los otros, de la sociedad y la cultura.

“La mujer vive en un constante cautiverio y su principal carcelero son sus necesidades y su conciencia formada y reproducido por el conjunto de relaciones y de instituciones económicas, sociales, jurídicas, religiosas, que

hacen que la mujer cumpla un orden vital, llegándose con ello a la dependencia”
(Lagarde, Marcela, pp. 150, 1990).

Según Marcela Lagarde, la opresión genérica de las mujeres está determinada por:

1. La división genérica del trabajo, especializada por el sexo, por los espacios sociales: producción-reproducción, privado-público, personal-político.
2. Por la definición del ser social de las mujeres, en torno a una sexualidad expropiada, procreadora o erótica, estructurado en torno a su cuerpo para otros.

1.2.5 LOS ROLES DE LA MUJER :

El rol o papel social es un modelo de conducta pautada en el que se integran factores sociales e individuales, los modelos de conducta son aprendidos en el proceso de socialización y son desempeñados por cada persona de acuerdo a sus características individuales.

Muchas veces el desempeño de un rol o papel entra en conflicto con las necesidades individuales o con otros roles sociales debido a que se encuentra reñido con las características de la propia personalidad.

El rol de madre-esposa, por ejemplo, al que se refiere Marcela Lagarde, en el cuales están inmersas todas las mujeres aún sin tener esposo e hijos, y a que cumplen con este rol con personas sustitutas. Ser madre y esposa para las mujeres consiste en vivir de acuerdo a las normas que han sido establecidas por la sociedad, es por ello que el quehacer de la mujer ha sido durante mucho tiempo limitado a la maternidad y a la conyugalidad.

Como norma o como rol el ser madre se aprende a través de la educación que se recibe, por ejemplo la niña desde el nacimiento es madre y muere madre porque así ha sido preparada social y culturalmente, se identifica con la madre y aprende a ser como ella a través del juego con sus muñecas. “La mujer no nace se hace”, plantea Simone de Beauvoir.

En la feminidad destinada culturalmente, las mujeres sólo existen maternalmente, por lo cual la mujer ha introyectado el rol de madre-esposa, los “deberes” y “obligaciones” que están inmersos en dicho rol.

Cultural y socialmente la mujer debe estar en la casa al cuidado de los hijos, del esposo, al quehacer doméstico, realizando un conjunto de actividades y de esfuerzos vitales en un

ámbito privado y que no es valorado ni reconocido socialmente, porque se considera “natural”.

Estas funciones de madre-esposa absorben la mayor parte de tiempo de las mujeres ya que es una jornada discontinua. Para la mujer que también desempeña un trabajo remunerado este conjunto de “deberes” se realizan antes de ir a trabajar, después de trabajar, en días de descanso e inclusive en horas destinadas al sueño.

Es importante mencionar que las responsabilidades de la mujer aumentan y disminuyen con el nacimiento y el proceso de maduración de los hijos. La mayor parte de las madres no se dan cuenta de que ese proceso provoca cambios y que ellas pueden encontrarse sin trabajo o sin una finalidad que dé sentido a su vida. 3.a que “experimenta una feminidad únicamente cuando ha asimilado las normas vigentes, cumplir satisfactoriamente los roles de esposa, compañera y madre, esto sólo por unos años, y cuando se ha conseguido, parece tender hacia la búsqueda de un sentido de sí misma y de una confianza en sí misma” (Bardwick, Judith, pp.310, 198

1.3 CONDICIONANTES PSICOLOGICAS EN LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD FEMENINA

1.3.1 IDENTIDAD, AUTOIDENTIDAD E IDENTIDAD ASIGNADA

La identidad abarca todos los componentes que conforman a la persona y que le dan contenido y expresión. La parte central de la identidad es el SER y también la respuesta YO SOY representa una parte importante cuando la pregunta surge del mismo sujeto, ya que incluye las percepciones que éste tiene de sí mismo.

De acuerdo a la cultura, los elementos que determinan la identidad de la mujer son la clase social, la nacionalidad, edad, etnia, religión. El género es un elemento simbólico que expresa la identidad, sin embargo, la mayor parte de los sistemas de clasificación existentes

en el mundo, todavía se organizan a partir de características corporales, es por ello que el género se construyó a partir del sexo, de lo que cada cultura reconoce como sexual; por otro lado, algunas culturas sólo miran la diferencia y la semejanza genital y sobre eso se constituyen los géneros.

“Como género sólo existimos por la mediación de los otros, a través de los otros, en los otros, Franco Basaglia hace la siguiente definición genérica: las mujeres somos seres para los otros. Esta definición genérica encuentra sus formas de expresión o realización concreta en las particularidades de la vida de cada mujer” . (Lagarde, Marcela. Pp. 17, 1992).

Se piensa que la mujer tiene una identidad cultural, sin embargo, las identidades masculinas y femeninas no son fenómenos naturales, hombres y mujeres son hechos, contruidos, determinados históricamente para ser de ciertas maneras y no de otras, para tener durante la vida ciertas opciones y no otras. A pesar de que existen elementos que singularizan a los individuos y los hacen específicos, distintos, o por el contrario, los hacen semejantes a otros. Los seres humanos son negación y afirmación, de allí el hecho de que es una persona, pero no se es la otra

“Todo lo que nos agrupa o nos separa es elemento de identidad. Pero en el mundo patriarcal para las mujeres los elementos comunes de la identidad son borrados, se hacen invisibles porque se les considera naturales”. (Lagarde, Marcela, 1992, pp.9).

La mujer está clasificada genéricamente a partir del sexo y ello implica deberes y prohibiciones, no posee una identidad bien definida, sino más bien condicionada a los aspectos culturales.

La autoidentidad expresa la conciencia que tiene la mujer de sí misma en su relación con el mundo y por los sentimientos diversos acerca de su propio ser, que pueden ser también elementos inconscientes que se expresan en actos, sentimientos o procesos.

La autoidentidad de la mujer está sujeta a la norma que se establezca y de acuerdo a ello se actúa, es por ello que en las mujeres las identidades asignadas tienen mayor fuerza que la autoidentidad. Y tienen mayor fuerza porque generalmente son compulsivas (de realización obligatoria), no pueden dejar de realizarlas ni renunciar a ellas.

Otro aspecto que actúa en la construcción de la identidad femenina es la subjetividad, que es la concepción particular e individual que tiene cada mujer del mundo y de la vida, y que se elabora a partir de la condición genérica, de las adscripciones socioculturales, por ejemplo en la cultura patriarcal la mujer es un ser limitado, dependiente y especializado.

La subjetividad femenina se refiere a la forma específica de percibir, sentir, racionalizar, abstraer y actuar sobre la realidad. La mujer considera la vida y todo lo que ocurre a su alrededor causado por fuerzas omnipotentes, exteriores, y muchas veces ajenas a ellas, esto se debe al pensamiento mágico que se le atribuye a las mujeres el cual está cimentado en un principio religioso.

La mujer expresa su subjetividad principalmente en lo afectivo en el hecho de, SER PARA OTROS, en el hecho de dar, ya que esta capacidad dadora le permite sobrevivir, porque a través de ella se conecta con los demás, aprende y se esfuerza.

LA OMNIPOTENCIA es una de las características que identifica a la mujer, es una vivencia que tienen principalmente las mujeres que son madres, especialmente en aquellas que tienen hijos menores o hijos con problemas, puesto que convive con seres a quienes les resuelve la vida. La omnipotencia se refiere al hecho de que las madres-esposas poseen una capacidad para hacer todo y no hay nada que se les dificulte, pero para los otros, porque para ella misma es impotente.

“Cuando se trata de nosotras mismas, siempre hay un sistemático “no puedo”. En nuestra identidad todos nos llama al “no puedo”, “no quiero” o “no me atrevo”. La impotencia es producto del miedo. Me da miedo, y entonces, antes de que aflore el miedo

me impido vivirlo y soy impotente. De esta forma podemos vivir la impotencia, para evitarnos el miedo”. (Lagarde, Marcela, 1992, pp,21).

1.3.2 MUJER Y FAMILIA:

La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman la vida de la mujer. “ser madres y ser esposas consiste para las mujeres, en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser para y de otros”. (Lagarde, Marcela, 1992, pp, 349), y por ello se piensa que toda mujer, por el simple hecho de serlo, son madre-esposa, ya que cumplen con las “funciones” y “deberes” que la sociedad ha impuesto, aunque no tengan hijos ni esposo,, son otros sujetos sustitutos, estos pueden ser amigos, hermanos, novios, compañeros de trabajo, etc..

De allí el hecho de considerar que la mujer debe sentirse autorrealizada porque se casó, tuvo hijos, esto es erróneo, porque la mujer no es sólo sujeto de procreación, sino un ser humano con metas distintas al ámbito del hogar, que tiene anhelo de superación y desarrollo personal y profesional.

“dentro de su papel social, la mujer ha estado acostumbrada a dar todo de sí, ha sacrificado incluso sus posibilidades de superación tanto en el campo profesional como personal y ha limitado su mundo exclusivamente al esposo y a los hijos y su deber es mantener y conservar la estabilidad del hogar y entregar su vida a esa finalidad”. (Aleman, Mercedes, 1988, pp 25).

Por ello, autores como Freidman, exponen conclusiones como la siguiente: A pesar de que la mujer desempeña un trabajo remunerado, aún sigue en cierta forma, sometida a la voluntad del esposo y a c cumplir con sus “deberes” y “obligación” domésticas, lo que la condena a seguir ocupando un papel secundario, por dedicarse casi por completo al círculo hogareño y ha participar en el avance del mundo a a través del esposo y los hijos. Además,

la propia autoestima y la identidad de la mujer se forma en función de esas relaciones tradicionales más que de sus logros profesionales.

1.3.3 **LA ACTITUD DEPENDIENTE DE LA MUJER:**

Existen muchas definiciones y hay una enorme cantidad de estudios sobre teorías e interpretaciones acerca de la personalidad. Las primeras, que hablan sobre el tema son las teorías psicoanalíticas de Freud y Jung, quienes centran su análisis de la conducta humana a través de los instintos congénitos y del inconsciente, mediante los cuales se desarrollan la sexualidad, los rasgos y las actitudes que determinan las características de la personalidad de cada individuo,. Conforme se desarrollaban estas teorías, surgieron otras tendencias las cuales verán la conducta humana desde un punto de vista más social que biológico. Entre los exponentes de esta teoría psicosocial se encuentra Alfred Adler, quien desarrolló una teoría de la personalidad basada en el concepto de sí mismo, donde cada persona se configura y crece a través de sus propios motivos, rasgos, intereses y valores mediante los cuales es capaz de planear y orientar sus acciones con pleno conocimiento de lo que significa su autorrealización.

“Adler dice que la personalidad individual se desarrolla mediante el estilo de vida que uno se forja, la herencia nos confiere las aptitudes, el medio ambiente nos moldea y de ambos nace nuestra actitud ante la vida. La creatividad y la individualidad son las características esenciales mediante las cuales el ser humano es dueño y no víctima de su destino.” (Alemán, Mercedes, 1988, pp,30).

Hay un punto importante en la personalidad, como lo son las actitudes, las cuales se desarrollan a medida que se conocen las diferentes ideologías y formas de vida que la sociedad abarca y están integradas a las cualidades temperamentales que determinan el tipo específico de personalidad que se va a desarrollar. De allí que la personalidad no es una forma de conducta o una cualidad específica, sino un conjunto de disposiciones biológicas, impulsos, tendencias e instintos que el individuo hereda y conforma a través de su

crecimiento y el medio ambiente que lo rodea, y esto constituye la base para calificar a un individuo autónomo y consciente de sus actos o como un individuo limitado y dependiente de los demás.

La dependencia es una actitud que manifiesta un individuo por la necesidad de apoyo, de afecto o competencia y por la incapacidad de actuar o resolver los problemas por sí mismos.

“Se ha dicho que por naturaleza la mujer tiende a ser dependiente, lo cual es falso. La mujer desarrolla una sensibilidad diferente a la del hombre para manifestar tanto sus necesidades como sus formas de conducta, de ahí que la diferencia radique en la falta de una capacidad de autoestima y superación y no en las necesidades de afecto y protección que todo individuo por naturaleza propia manifiesta.” (Alemán, Mercedes, 1988, pp.32).

La mujer es o se vuelve excesivamente dependiente cuando se siente poco capaz de activar por sí misma y experimenta mayor necesidad de apoyo y valorización.

La actitud de dependencia de las mujeres no se reflejan nada más dentro de las relaciones afectivas sino en muchos otros actos de su vida diaria, ya que dependen de los criterios y valores que otras personas se forman de ellas. Es un problema que viene desde la infancia, se acrecienta en la adolescencia y por lo general repercute en la madurez con una crisis existencial.

A la mujer dentro de su medio, desde niña se le encauza predominantemente hacia actividades en las que debe manifestar una actitud cordial y se le evita el sentido de competencia con los niños para no someterla a una situación de aparente desventaja e inconscientemente se le encamina a una falsa feminidad que será un mayor valuarte como mujer, esto limita su capacidad competitiva y la empuja a identificarse con un papel en el que es más importante mostrar actitudes afectivas, es natural que llegue a ver como normales sus motivaciones basadas en la necesidad de apoyo y valorización y no en la de

lograr algo por sí misma, es por ello que la dependencia se acompaña de dos características básicas: el conformismo y la pasividad.

1.3.4 LA CULPA

El sentimiento de culpa es una actitud personal y subjetiva en la cual el sujeto se hecha la culpa de una falta grave cometida.

La culpa es un mecanismo propio de la mujer que realiza un trabajo remunerado fuera de casa. Este sentimiento no le permite realizar otra actividad después del mismo, ya que piensa que ese tiempo está mejor invertido en sus hijos, en su casa, si no lo hace así se siente culpable.

En nuestras sociedades gran parte de la efectividad femenina es construida en torno a la culpa pues la convierte en una cualidad de género y es por ello que se desarrollan dos características principales en ellas:

- a) Sentirse culpable
- b) culpabilizar a los otros

“Las mujeres se mueven a lo largo de la vida en una tensión entre culpabilizarse y culpabilizar al mundo, porque la culpa es un mecanismo político que impulsa a las mujeres a reparar al mundo”. (Lagarde, Marcela, 1992, pp. 16). Esto se debe principalmente a una falta de límites entre el Yo y los otros. En su subjetividad la mujer no sabe dónde empieza ella y dónde acaban los otros. Este mecanismo le permite ocuparse vitalmente de los otros.

1.3.5 AUTOMOTIVACION:

La automotivación está basada en un principio lógico y científico en que todos somos el resultado de nuestros propios pensamientos en relación a nuestra cultura. El único mundo práctico es aquel que se tiene dentro, en el que se desarrolla el propio valor, entusiasmo, destreza, confianza, fe en las propias habilidades y capacidades. Además, la automotivación debe complementarse con una actitud mental positiva para poder crear, producir y alcanzar las metas propuestas. No importa que la meta que se desea sea

permanente o no, la motivación que la lleve a lograrla debe ser fuerte, ya que la automotivación es la habilidad de motivarse para alcanzar lo deseado y el desarrollo de la fuerza interior de cada individuo.

La mayor parte de las mujeres que hablan de la necesidad de realizar las potencialidades personales en el trabajo o estudio, han estado casadas durante varios años y han dedicado todo ese tiempo a cumplir completamente con sus roles tradicionales, aunque éstas subestiman su capacidad y eligen otro tipo de trabajos, ya que el rol tradicional apenas le ofrece oportunidad de gratificación secundaria del Yo.

Cuando la mujer puede volver a sus estudios se da cuenta que tiene que competir con jóvenes que no han dejado de estudiar y que va a integrarse al trabajo en un plano inferior y que arriesga así su autoestima y ello la atemoriza. La idea de reincorporarse al ejercicio profesional es una necesidad de logro que la mujer desea satisfacer porque es un paso más para su desarrollo personal.

Existen diversas formas de realizarse, pero es preferible que sus intereses vayan más allá de su núcleo familiar, que se sienta parte integrante de la cultura. Por ello, es necesario que la capacidad de logro esté presente en cada uno de sus actos, ya que esto representa para la mujer un estímulo.

PREMISAS

1. Debido a la crisis económica que se vive en el país, la mujer ha tenido que integrarse al trabajo remunerado para cubrir las necesidades básicas que no pueden ser cubiertas con un solo ingreso, su aporte económico es importante al ingreso familiar.
2. El trabajo constituye la actividad humana fundamental en la vida adulta de cada ser. Es a través del mismo que el ser humano satisface sus necesidades y establece parte de sus relaciones interpersonales que determinan su condición y concepción del mundo, ya que constituyen parte de su bienestar y realización personal.
3. El rol que la sociedad ha impuesto a la mujer a través de la historia ha hecho que ella se sienta como la única responsable de las tareas del hogar, de los hijos, del quehacer doméstico, porque ella es la de la casa.
4. El rol o papel social genérico es un modelo de conducta pautada que son aprendidos en el proceso de socialización por cada persona de acuerdo a sus características individuales.

HIPÓTESIS

La doble jornada de trabajo remunerado y doméstico limita el desarrollo profesional de un grupo de mujeres trabajadoras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

VARIABLES

TRABAJO REMUNERADO : (VARIABLE INDEPENDIENTE)

La mujer en el campo productivo percibe un salario por el trabajo que realiza, esto es a lo que se le llama trabajo remunerado y que se realiza fuera del hogar.

TRABAJO DOMESTICO: (VARIABLE INDEPENDIENTE)

Se refiere a la atención de necesidades vitales de los otros, el cuidado de los hijos, la preparación de alimentos, atención al esposo. Las funciones de madre-esposa incluyen la jornada doméstica como conjunto de trabajo, de actividades y de esfuerzos vitales que realizan las mujeres en ámbito privado.

Es una segunda jornada de trabajo, es discontinua, se inicia antes de ir a trabajar y se prolonga después de trabajar, en los días de descanso e inclusive durante las horas destinadas al sueño. Tiene lugar fundamentalmente en la casa. Las actividades que hacen salir a la mujer tienen como centro el hogar.

DESARROLLO PROFESIONAL: (VARIABLE DEPENDIENTE)

Desarrollo profesional es el que obtiene la mujer a través de su preparación académica, de la continuación y culminación de una carrera universitaria, lo cual representa un logro personal de un proyecto propio de vida, que realiza cada mujer en función de ella misma y no de los demás, es llevar a cabo cada meta que se ha propuesto a nivel personal.

INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE

Doble jornada de trabajo remunerado y doméstico:

1. Autonomía
2. Trabajo remunerado necesario u opcional
3. Responsabilidad casi exclusiva en tareas del hogar
4. Independencia

5. Satisfacción Personal

INDICADORES VARIABLE DEPENDIENTE

Limita desarrollo profesional de un grupo de mujeres trabajadoras

1. Metas académicas en segundo plano
2. Anteponer a los otros a su realización personal
3. Sentimiento de culpa
4. Omnipotencia
5. Frustración
6. Dependencia

CAPITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS (o PROCEDIMIENTOS)

TÉCNICAS DE MUESTREO:

La selección de la muestra objeto de estudio estuvo constituida por 50 personas, quienes fueron seleccionadas de forma intencional, que debían tener la característica de ser madre-esposa, trabajadora remunerada del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, comprendidas entre los 25 y 45 años de edad y que hubieran abandonado su carrera universitaria.

TÉCNICA DE RECOLECCION DE DATOS

2.1 ENTREVISTA :

Inicialmente se realizaron 5 entrevistas individuales seleccionadas al azar, dentro de las 50 personas que conformaron la muestra total, dichas entrevistas se realizaron de manera espontánea, sin esquema establecido, estas entrevistas permitieron obtener información sobre las vivencias de la muestra objeto de estudio en relación a las razones que las impulsaron a abandonar sus estudios universitarios.

2.2 CUESTIONARIO:

Se elaboró un cuestionario que contiene 22 preguntas, con respuestas cerradas, SI y NO. Las preguntas se elaboraron en función de los indicadores para la verificación de la hipótesis, permitiendo determinar cuales son los principales limitantes psicosociales que impidieron a la muestra objeto de estudio culminar su carrera universitaria, se llevó a cabo en forma individual, de manera escrita.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Según los resultados obtenidos se pudo determinar que el 72% de las mujeres que conformaron la muestra objeto de estudio abandonó su carrera universitaria en el cuarto año, asimismo se evidenció que el porcentaje mayor están comprendidas entre las edades de 31 a 35 años, dichas mujeres manifestaron que dedican de 51 a 60 horas a la semana a los quehaceres de la casa.

Por otro lado pudo concluirse que existe una relación directa entre el abandono de la carrera universitaria por parte de las mujeres madres-esposas con trabajo remunerado que realizan también un trabajo doméstico y en tal sentido se acepta la hipótesis planteada en relación a que la doble jornada de trabajo que desempeñan limita su desarrollo profesional y personal.

Los resultados evidenciaron que existen elementos psicosociales que se refieren a las condicionantes de tipo ideológicos, los valores y normas que prevalecen en la cultura y que son introyectados como formas de pensar y sentir de las mujeres, por tal razón las mujeres de la muestra objeto de estudio consideran las tareas de la casa como obligaciones exclusivas de las mujeres creyendo que su función se cumple mejor en casa, cuidando a los hijos y atendiendo al esposo. Es importante hacer notar que los roles sociales se han introyectado en un alto grado, hasta el hecho mismo de considerarse omnipotentes, es decir que las mujeres de la muestra objeto de estudio piensan que no hay quien realice las tareas mejor que ellas.

De acuerdo a la cantidad de horas que se mencionó que dedican a estas tareas se pudo constatar que el tiempo que pueden dedicarle a sus tareas estudiantiles es tan poco que prefieren abandonar su carrera universitaria, aún a pesar de estar cursando los últimos años, colocan sus metas académicas en un segundo plano, o en último plano, lo cual consideran que está justificado porque para ellas su condición de madre-esposa y las responsabilidades familiares tienen prioridad.

Debido a la crisis económica que se vive en el país, la mujer ha tenido que integrarse al trabajo remunerado para cubrir las necesidades básicas que no pueden ser cubiertas con un solo ingreso, lo que se evidenció en los resultados en el que un 79% de la muestra objeto de estudio manifestó que el trabajo remunerado que desempeña no es algo opcional, sino más bien necesario y se asume que ese ingreso es imprescindible.

Por otro lado el tener un trabajo remunerado a un 58% de la muestra objeto de estudio le permite actuar con autonomía, podemos evidenciar que no es un porcentaje muy elevado, en tanto que un 79% de la muestra total objeto de estudio respondió que el trabajo remunerado no les proporciona independencia y evidencia esa dependencia de dichas mujeres hacia el núcleo familiar en relación a la toma de decisiones.

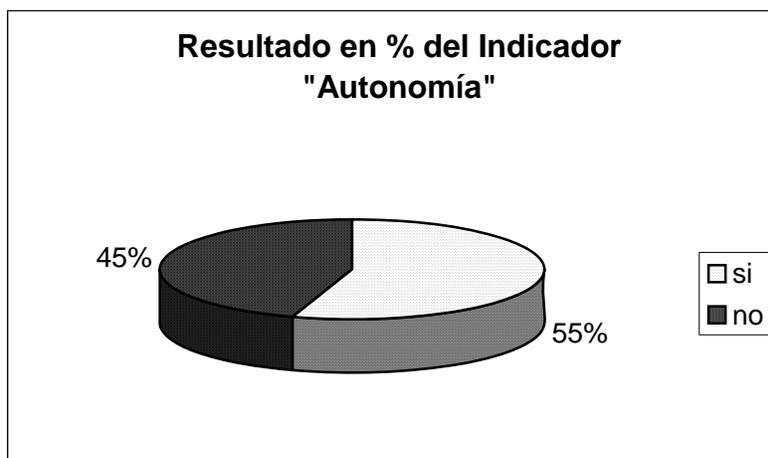
Es importante mencionar que pese a que la muestra objeto de estudio ha abandonado su realización profesional y un proyecto propio de vida, no se obtuvo un porcentaje elevado en relación a que manifiesten estar frustradas ante esta situación, sólo un 52% de la muestra considera que el abandonar su carrera le causa un sentimiento de frustración y lo asocia al hecho de no haber tenido las mismas posibilidades de desarrollo que sus esposos.

Sin embargo según los resultados evidencian por otro lado que el trabajo remunerado proporciona realización personal a dichas mujeres, se asume que esto se refiere especialmente al hecho de sentirse útiles y no depender cien por ciento económicamente de otra persona.

Se estableció a través de los resultados que existen ciertos indicadores o fenómenos psíquicos que generan en la mujer una actitud determinada ante su desarrollo profesional y su proyecto propio de vida, ya que se enfrenta a un conflicto de deberes y manifestaron a través de sus respuestas que el hecho de pensar ir a la Universidad y dejar a su familia sola, las hace sentirse culpables, un 71% de la muestra objeto de estudio evidenció que maneja un sentimiento de culpa, el ir a estudiar les causa temor de ser juzgadas como malas madres o malas parejas, prefirieron abandonar su proyecto de realización profesional y personal.

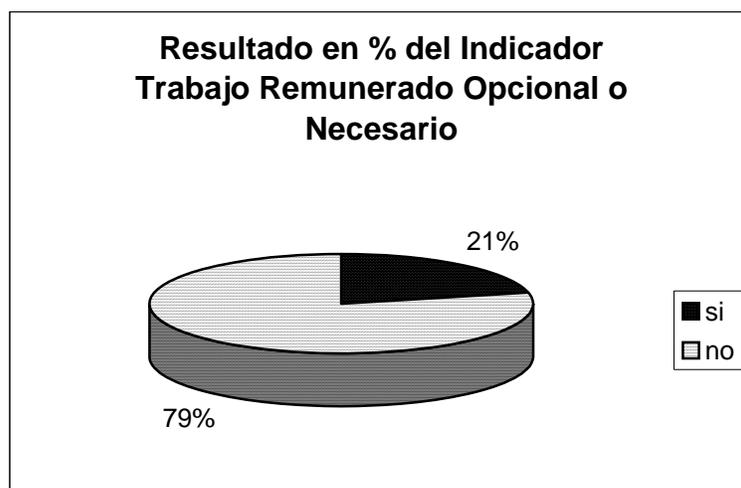
Luego de recabar la información se procedió a realizar el análisis e interpretación de los resultados, representándose a través de los porcentajes más altos, obtenidos en el cuestionario.

GRAFICA NO. 1



El 55% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que el trabajo laboral remunerado si le permite actuar con autonomía.

GRAFICA NO. 2



El 79% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que el trabajo remunerado no es algo opcional, sino más bien necesario, se asume que ese ingreso es imprescindible para la satisfacción de las necesidades básicas de núcleo familiar.

GRAFICA NO. 3



El 58% de la muestra total objeto de estudio, evidencia que dichas mujeres realizan tareas del hogar antes y después de su jornada laboral remunerada, lo que permite establecer que se convierten en responsabilidades casi exclusivas de ellas representando esto un factor para ausentarse de sus actividades estudiantiles, ya que dispone de poco tiempo para ello.

GRAFICA NO. 4



El 79% de la muestra total objeto de estudio respondió que no, lo que refleja que el trabajo remunerado a pesar de realizarse fuera del hogar, no les proporciona independencia, así mismo se evidencia una dependencia hacia el núcleo familiar en relación a la toma de decisiones.

GRAFICA NO. 5



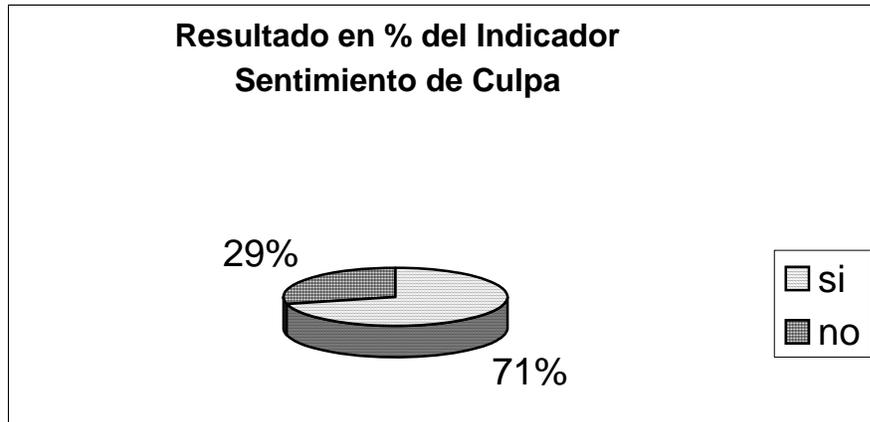
El 72% de la muestra total objeto de estudio evidencia que el trabajo remunerado le proporciona satisfacción personal, se asume que esto se refiere especialmente al hecho de sentirse útil y no depender cien por ciento económicamente de otra persona.

GRAFICA NO. 6



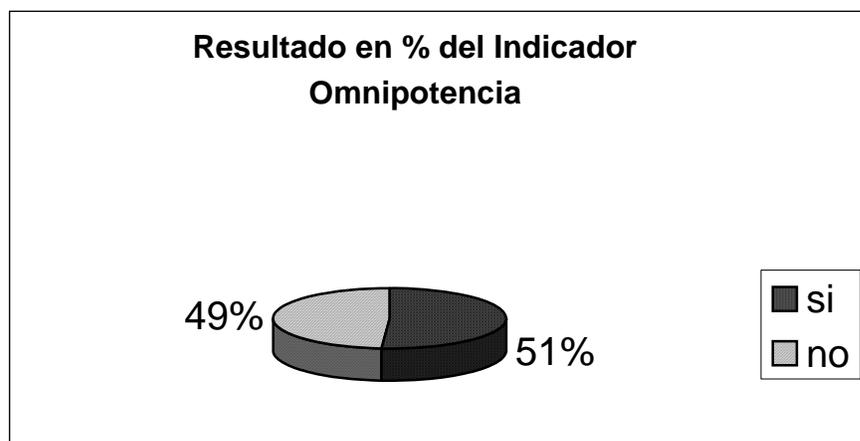
El 57 % de la muestra total objeto de estudio refleja que su condición de madre-esposa , las responsabilidades familiares tienen prioridad ante la realización de su proyecto personal y profesional, manifestando con ello que está justificada para ellas haber dejado sus estudios universitarios en un segundo plano por atender a su familia.

GRAFICA No. 7



El 71% de la muestra total objeto de estudio evidencia que maneja un sentimiento de culpa, ya que manifestaron que el ir a estudiar les causaba temor de ser juzgadas como malas madres o malas parejas, prefiriendo de esta manera abandonar su proyecto de realización profesional y personal.

GRAFICA NO. 8



El 51 % de la muestra total objeto estudio manifiesta que no hay quien realice mejor las tareas del hogar que ellas, lo que evidencia que se consideran omnipotentes, lo que indica que el grado en que los roles sociales se han introyectado en dicha muestra es alto.

GRAFICA NO. 9



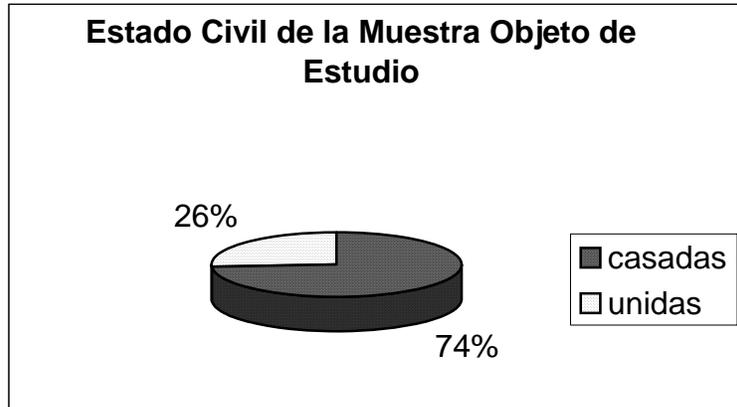
El 52% de la muestra total objeto de estudio manifiesta un sentimiento de frustración ante el hecho de haber abandonado su carrera universitaria, tomando en consideración que no han tenido las mismas posibilidades de desarrollo profesional y personal que sus esposos.

GRAFICA NO. 10

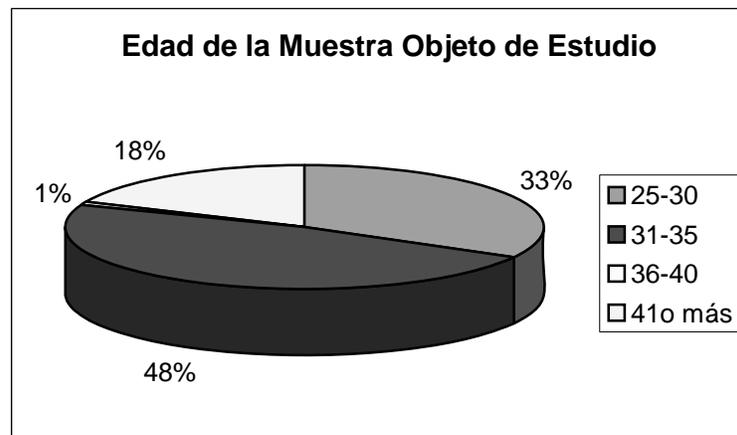


El 55% de la muestra total objeto de estudio manifiesta una actitud dependiente ante su formación profesional, ya que evidencia la necesidad de consultar con el núcleo familiar al momento de tomar alguna decisión en torno a su quehacer estudiantil.

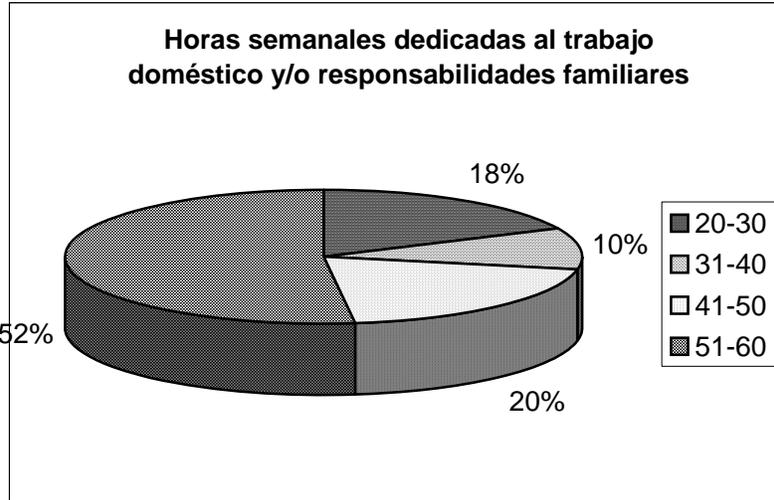
GRAFICA No. 11



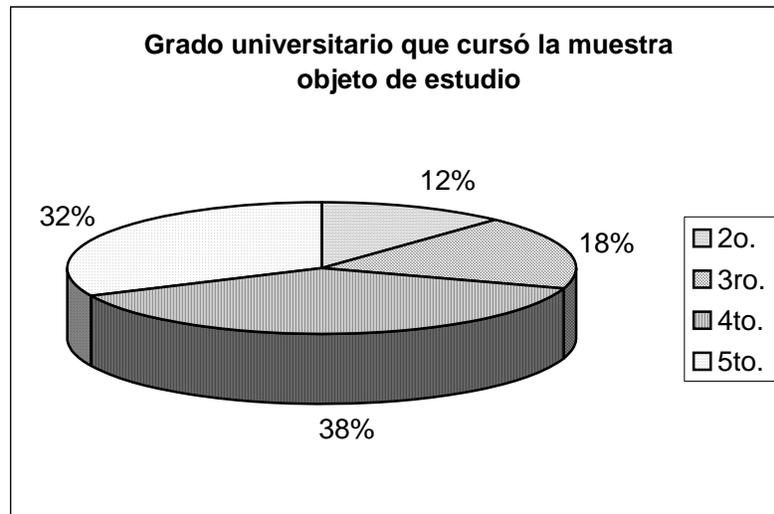
GRAFICA No. 12



GRAFICA NO. 13



GRAFICA NO. 14



CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES :

CONCLUSIONES:

1. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se aprueba la hipótesis planteada: la doble jornada de trabajo remunerado y doméstico limita el desarrollo profesional y personal de un grupo de mujeres trabajadora del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social lo que se pudo evidenciar en lo que manifestó la muestra objeto de estudio en relación al poco tiempo disponible con el que cuentan para dedicarle a las labores estudiantiles y lograr su desarrollo profesional y personal.
2. Se puede evidenciar que el grupo encuestado a pesar de que tiene un trabajo remunerado y tener realizaciones personales fuera del hogar, no le representa independencia en la toma de decisiones en el hogar, sigue manteniendo una relación de dependencia tanto en el plano personal como profesional.
3. En base a los resultados obtenidos podemos determinar que el grupo encuestado evidencia que el trabajo remunerado le proporciona una realización o satisfacción personal tomando en consideración que dicha realización personal está orientada al sentimiento de utilidad y al hecho de no tener dependencia económica de otra persona.
4. Otra de las conclusiones a que nos llevó el estudio realizado es evidenciar que las mujeres a pesar de tener una actividad remunerada, siguen desempeñando tareas del hogar, antes y después de la jornada laboral, lo que representa que su tiempo de disponibilidad para el desarrollo profesional y personal, actividades recreativas o culturales se quedan rezagadas a un segundo plano y en muchas oportunidades la realización profesional es nula o queda inconclusa.
5. Se pudo reflejar que la muestra objeto de estudio juega un triple rol, de madre-esposa y trabajadora asalariada y que la prioridad de responsabilidad está orientada al seno familiar, lo cual limita su desarrollo personal y profesional y que aún no ha caído a la conclusión que los deberes de la casa son más importantes que sus estudios y desarrollo profesional.
6. Dentro de los factores psicológicos, la culpa fue uno de los indicadores que más pesó en la muestra objeto de estudio, toda vez que el dejar su seno familiar por el estudio y aún por el trabajo, les causaba temor de ser juzgadas como malas madres, malas parejas, abandonando el proyecto de realización personal.
7. El segundo factor psicológico manifestado por la muestra objeto de estudio fue el sentimiento de frustración ante el hecho de haber abandonado su carrera universitaria, aún reconociendo que no contaban con las mismas oportunidades

profesionales y personales como la de sus esposos, concluyendo de esta manera que en Guatemala los factores culturales, sociales y laborales, influyen en el desarrollo profesional y personal de las mujeres guatemaltecas y en particular de la fuerza laboral asalariada, limitando un progreso socioeconómico en la familia guatemalteca.

RECOMENDACIONES:

1. Las instituciones educativas deben fomentar programas encaminados a elevar el sentimiento de autorrealización (autoestima) para que las mujeres se sientan útiles, no por lo que hacen sino por lo que son, para que cuando lleguen al periodo de productividad económica no se sientan utilizadas o presionadas por la sociedad, por ser un ingreso económico y esto ser una limitante del desarrollo familiar.
2. Las instituciones, en caso particular el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social deben fomentar programas encaminados a promover el desarrollo integral de su fuerza laboral femenina, en particular de las madres trabajadoras.
3. Las mujeres madres-esposas y trabajadoras asalariadas, deben buscar mecanismos individuales que las automotiven a lograr su desarrollo profesional y personal, que les permitan culminar sus estudios universitarios.
4. Para fortalecer, cambiar o lograr mejores ajustes emocionales en relación a los factores psicológicos que se evidenciaron (sentimiento de culpa, frustración, etc.) en la muestra objeto de estudio de la presente investigación, se recomienda que la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incluya dentro de su formación talleres, charlas u otros mecanismos que permitan a las alumnas priorizar su rol de estudiante así como ver la importancia de ser un ser humano autorrealizado profesional y personalmente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Hoffman, Lois Gladis
“LA MADRE QUE TRABAJA”
Marymar Artes Gráficas Corín Luna
Buenos Aires 1975

2. Lagarde, Marcela (Dra.)
“IDENTIDAD Y SUBJETIVIDAD FEMENINA”
Memoria del curso impartido en
Managua, Nicaragua, 1992

3. UNICEF
“FOMENTANDO NUESTRA AUTOESTIMA”
Manual para grupos comunales
1990

4. Alemán, Mercedes
“EN BUSCA DE TU IDENTIDAD”
Editorial Diana
México 1988

5. Córdón Paz, Clara Regina
**“DETERMINANTES IDEOLÓGICAS QUE CONDICIONAN LA
DEPENDENCIA EN LA PERSONALIDAD DE LA MUJER”**
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Tesis 1979

6. Lagarde, Marcela (dra.)
**“CAUTIVERIOS DE LA MUJER: MADRESPOSAS, MONJAS, PUTAS, PRESAS Y
LOCAS”**
Universidad Nacional Autónoma de México
1990

7. Bardwick, Judith M.
“PSICOLOGIA DE LA MUJER”
Editorial Alianza, S.A.
Madrid 1986

8. Orozco Miranda, Aura Marisol
“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE FRUSTRACIÓN EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO DOMESTICO”
Escuela de Ciencia Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Tesis 1994
9. Bebel, August
“LA MUJER EN EL PASADO, EL PRESENTE, EL FUTURO”
Editorial Fontamara
México 1990
10. Boxó, Ma. Jesús
“ANTROPOLOGIA DE LA MUJER”
Cognición, lenguaje e ideología cultural
Anthropos Editorial del Hombre
Barcelona 1991
11. Departamento de Investigaciones en Psicología
“CAMPOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA”
Documentos uso de docencia
Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC
1990
12. Rigalt Montes, Alfreso (Dr.)
“AUTOMOTIVACION”
Programación presentado por International Executive Management
en Guatemala 1987
13. Paiz Alvarez, Elsa Felipa
“LOS CONFLICTOS PSICOSOCIALES QUE ENFRENTA LA MUJER ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, ASOCIADOS A SU QUEHACER ACADEMICO Y RESPONSABILIDAD MATERNA”
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Tesis 1992
14. Sánchez de Sánchez, Argentina Bernice
“PERFIL PSICOSOCIAL DE UN GRUPO DE MUJERES TRABAJADORAS EN EL SECTOR INFORMADL DE ÁREA URBANA CAPITALINA”
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Tesis 1992

ANEXO No. 1

Cuestionario dirigido a la muestra objeto de estudio (trabajadoras del IGSS)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS INVESTIGACION PARA TRABAJO DE TESIS

El presente cuestionario pretende conocer aspectos relacionados con su formación profesional en relación a su quehacer como madre-esposa y trabajadora asalariada.

La primera parte del cuestionario contiene una serie de preguntas sobre datos personales. En la segunda parte se le presentan una serie de enunciados que usted deberá responder, mucho agradeceré su colaboración.

PRIMERA PARTE DATOS GENERALES

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas, coloque una “x” sobre las letras que señalan lo que más se adecúe a su caso particular.

- | | | | | |
|----------------|-----------------|-----------------|----------|---|
| 1. Edad | 2. Estado Civil | 3. No. de hijos | | |
| | | 3.1 edad | 3.2 sexo | |
| a. de 25 a 30 | a. casada | _____ | M | F |
| b. de 31 a 35 | b. unida | _____ | M | F |
| c. de 36 a 40 | | _____ | M | F |
| d. de 41 y más | | _____ | M | F |
| | | _____ | M | F |
| | | _____ | M | F |

4. Carrera que estudió en la Universidad:

5. Que grado cursó de la carrera:

6. Puesto que ocupa usted en la Institución:

7. Ocupación del esposo:

8. ¿Quién o quiénes realizan el trabajo doméstico en su hogar?

- | | |
|--------------------------|-------------|
| a. Mujeres de la familia | c. Usted |
| c. Hombres de la familia | d. Empleada |

9. Número de horas semanales que le dedica usted al trabajo doméstico y/o responsabilidades familiares:

- | | |
|------------|-------------|
| a. 20 – 30 | d. 51 -60 |
| b. 31 - 40 | e. 60 ó más |
| c. 41 - 50 | |

SEGUNDA PARTE

Instrucciones: En el espacio en blanco de las siguientes preguntas marque con una “x” la opción que más se acerca a la opinión y experiencia vivida por usted.

1. ¿Considera usted que su situación laboral remunerada le permite tener independencia económica?

SI _____ NO _____

2. ¿Puede usted decidir el destino de alguna parte de su salario?

- Si _____ No _____
3. ¿El presupuesto familiar con el que cuenta puede prescindir del sueldo que percibe usted como trabajadora remunerada?
Si _____ No _____
4. **¿Considera usted que tareas tales como la preparación de alimentos, lavar, cuidar a los niños, atender la casa, deben ser realizadas exclusivamente por las mujeres?**
Si _____ No _____
5. ¿Considera que realiza usted una doble jornada de trabajo remunerada y doméstica?
Si _____ No _____
6. **¿Considera que las tareas de su hogar están equitativamente distribuidas dentro de todos los miembros de la familia?**
Si _____ No _____
7. **¿El ir a trabajar fuera de la casa en un trabajo remunerado le ha dado oportunidad de realizar cosas que no había podido hacer antes?**
Si _____ No _____
8. **¿El trabajo remunerado le ha permitido tener poder de decisión dentro del núcleo familiar?**
Si _____ No _____
9. **¿Su trabajo remunerado, además de un ingreso económico le proporciona realización personal?**
Si _____ No _____
10. **¿Usted considera que ser madre-esposa justificó interrumpir la carrera que estaba estudiando en la Universidad?**
Si _____ No _____
11. **¿Sus responsabilidades familiares tuvieron prioridad ante su trabajo académico-estudiantil?**
Si _____ No _____
12. **¿Sus familiares y/o pareja, exigen primero la satisfacción de las necesidades de ellos antes que su superación académica?**
Si _____ No _____
13. **¿Para su familia es más importante que usted sea madre-esposa que una profesional?**
Si _____ No _____
14. ¿Usted considera plenamente justificado el haber dejado sus estudios universitarios por atender las necesidades familiares?
Si _____ No _____
15. ¿Usted pensaba con frecuencia que era preferible quedarse con su familia en lugar de salir a estudiar?
Si _____ No _____
16. **¿Usted tuvo temor de ser juzgada como mala madre o mala pareja porque salía a estudiar?**
Si _____ No _____
17. **¿Piensa usted que las tareas del hogar y el cuidado de los hijos son tareas exclusivas de la madre y no hay quien las haga mejor?**
Si _____ No _____
18. **¿Considera usted que es necesario que la madre esté todo el tiempo en la casa?**
Si _____ No _____
19. **¿El hecho de haber dejado su carrera universitaria la hace sentir insatisfecha?**
Si _____ No _____
20. **¿Considera que tanto su esposo como usted han tenido las mismas posibilidades de desarrollo profesional y personal?**
Si _____ No _____
21. **¿Considera usted necesario consultar con su familia cuando va a tomar una decisión relacionada con su formación profesional?**
Si _____ No _____
22. **¿Si considerara continuar con su carrera universitaria usted pensaría antes en cómo esto afectaría a su familia?**
Si _____ No _____

ANEXO No. 2

Guía de Validación del Cuestionario

1. Indique cuáles de las preguntas no están claras:
2. ¿Agregaría usted alguna (s) pregunta (s) a la encuesta? ¿Cuál cuáles?
3. ¿Eliminaría usted alguna pregunta del presente cuestionario? ¿Cuál o cuáles?
4. ¿Cómo considera usted el tamaño del cuestionario?

ANEXO No. 3

Guía de La Entrevista

1. ¿Qué aspectos consideró importantes para estudiar una universitaria?
2. ¿Con que apoyo contó para desarrollar sus estudios universitarios?
3. ¿Qué factores la limitaron a usted para continuar con su carrera universitaria?
4. ¿Cree usted que el hecho de ser trabajadora remunerada y madre-esposa limita el espacio para actividades de formación?
5. ¿Podría su familia prescindir del ingreso que percibe de su trabajo remunerado?
6. ¿Qué piensa sobre el hecho de que las tareas del hogar y el cuidado de los hijos sean tareas casi exclusivas de la mujer?
7. ¿Qué condiciones le permitirían a usted continuar con su carrera universitaria?

RESUMEN

La presente investigación evidencia que aún en estos días en que se habla de igualdad de condiciones y oportunidades tanto para los hombres como para las mujeres, ésto no se manifiesta en todos los ámbitos en que la mujer se desenvuelve, que existen factores de tipo social roles que la mujer ha introyectado a lo largo de su vida y que ha convertido en reglas de vida, como por ejemplo que las tareas de la casa son casi exclusivas de la mujer y que considera que no hay nadie que las haga mejor que ella, que dedica a su quehacer familiar una cantidad de horas a la semana que no le permiten contar con tiempo para asistir la Universidad, lo que trae como consecuencia relegar a un segundo plano sus metas académicas . Se pudo comprobar que no puede dejar de trabajar, porque el salario que percibe es algo necesario para cubrir las necesidades básicas en el hogar.

Por otro lado se evidenciaron limitantes de tipo psicológico, de los que menciono los más relevantes : sentimiento de culpa que hace que prefiera quedarse en la casa y no ir a la Universidad, por el temor de ser juzgada como mala madre, o mala compañera, la dependencia, la frustración, factores que se contraponen a su anhelo de desarrollo profesional y el deseo de culminar su carrera universitaria.